

Comentarios

VII CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCACION CATOLICA.—Aun antes de que la Unesco existiera la Educación Católica Americana dió un paso de vanguardia al crear la Confederación Interamericana de Educación Católica.

Los educadores católicos se adelantaron en el tiempo a muchas organizaciones. No fue un adelanto al azar. Al fin y al cabo la educación católica precede en el tiempo y en influencia a toda la educación americana.

En días paralelos se celebraban dos Congresos de educación. En Lima se reunía la Confederación de Educadores de América. En San José de Costa Rica se congregaba el VII Congreso Interamericano de Educación Católica.

Desgraciadamente, el Congreso de Lima cayó en manos de los totalitarios de la educación. Envueltas en una mentirosa hojarasca de hueca palabrería democrática se hicieron las más extremistas afirmaciones en favor de la tesis del Estado Docente.

A despecho de la Declaración de los Derechos Humanos, en Lima se propugnó el derecho exclusivo del Estado para impartir o dirigir la educación. Se quieren conquistar las generaciones nuevas e imponerles la doctrina del estado totalitario.

En Costa Rica, al contrario, la educación católica daba una clarinada en favor de la libertad. Con amplitud de miras pedía una libertad que "cobijara a todos los hombres cualquiera que sea su lengua, raza o religión". Exigía una libertad de enseñanza fundada "en el derecho natural del padre de familia a educar al hijo o de escoger libremente, sin presión alguna, directa o indirecta, sus preceptores y los sistemas educativos que juzgue más convenientes para él".

En Lima se desembozaban los enemigos de la democracia para exigir el monopolio estatal más riguroso. Incluso se llegaba a pedir la negación de toda ayuda económica a cualquier escuela que no aceptara y apoyara la tesis del Estado Docente.

Los maestros católicos presentes hicieron frente a la conspiración totalitaria en lucha valiente y desigual. El planteamiento que hicieron delegados de Venezuela, Colombia, Perú, Chile y Brasil es ardoroso y combativo. Al leerlo se siente el fragor de la lucha en medio de la cual fue escrito: "La expresión estado docente es tan contradictoria como sería la de Estado ingeniero o Estado médico". Debe enseñar quien sabe. Tiene derecho a ello y tiene también derecho a asociarse con otros para enseñar. En la prosecución o ejercicio de este derecho, el hombre como las asociaciones de hombres, es libre y su libertad sólo puede ser limitada cuando se viola los principios de la moral y orden público.

Cuando el Estado destina parte de los fondos comunes que administra a ayudar a la educación, no constituye una clase de funcionarios privilegiados, ni asegura a una doctrina una verdad especial, ni hace un método mejor que otro, lo mismo que cuando emplea en carreteras o ferrocarriles el dinero pú-

blico, el Estado sólo debe buscar eficacia y los mejores resultados.

Y puesto que la educación es la comunicación de la verdad que los hombres conocemos, no puede la educación pretender ignorar o recortar de esa verdad lo que nos refiere a Dios, el autor de la vida, el artífice del universo. Decir enseñanza laica es decir enseñanza mutilada, anticientífica y trunca".

EL TEMA DEL CONGRESO DE COSTA RICA.
El tema central del Congreso de Costa Rica era mucho más hondo y ciertamente más positivo que un simple cruzar de lanzas con los enemigos de la libertad de enseñanza y de la educación cristiana.

Nos reunimos los educadores católicos en una tierra que cautivó nuestro corazón para examinar el resultado de la formación espiritual de los Colegios católicos. Antes, la Confederación había hecho circular una encuesta entre las organizaciones nacionales. Sobre esos resultados trabajamos los delegados de 20 naciones. Sólo Paraguay y Haití estuvieron ausentes de esta Séptima cita de los educadores católicos americanos. Desde el Canadá hasta Chile vinieron las delegaciones oficiales. Incluso de tres países europeos vinieron observadores a acompañarnos. El total de congresantes se elevaba a unos 300, teniendo en cuenta el centenar de delegados de la nación sede.

La nota de este Séptimo Congreso fue la de honda preocupación, de sinceridad y de efectivo dinamismo. Siete comisiones se repartieron el trabajo. Las prácticas de piedad, la instrucción religiosa y la dirección espiritual que ofrecemos en nuestros colegios fueron sometidos a examen. Reconocimos nuestras fallas y estructuramos las líneas del trabajo futuro.

Pero lo hicimos con una preocupación integral. Como lo dijera el Santo Padre Juan XXIII en su mensaje al Congreso "es el comportamiento total de la vida lo que hay que orientar en función del mensaje cristiano". Nuestra preocupación de educadores debe extenderse más allá del Colegio. Debe llegar hasta las responsabilidades familiares, cívicas y profesionales de la vida adulta. Debe alargarse hasta la superación del individualismo, hasta lograr la inserción del cristiano en un mundo cuyas estructuras necesitan cambiarse.

LEALTAD AL SEXO.—En esta época de "pavitos y pavitas" resulta valioso detenernos en esta resolución del VII Congreso Interamericano de Educación Católica que acaba de clausurarse en Costa Rica.

"En especial procúrese en los cursos superiores una completa formación sobre el papel que Dios ha señalado a los hombres, de acuerdo con su sexo; sobre el respeto mutuo que debe existir en la convivencia social; sobre el aprecio y lealtad al sexo que recibieron, cuidando de rechazar las peligrosas interferencias que malogran la misión del varón o de la mujer, la cual solo puede cumplirse en la armonía de las tendencias biológicas y psicológicas de cada sexo."

Un ilustre delegado chileno, Mons. Gómez Ugarte, justificó en el Congreso esta conclusión que él propusiera con estas palabras oportunas.

"Hay que darle una formación al joven o la muchacha sobre la misión que Dios le ha señalado al hombre y a la mujer, el respeto recíproco que se deben, la consideración con que han de tratarse, y finalmente algo de suma actualidad, la lealtad que toda criatura humana ha de tener al sexo con el cual Dios lo dotó al nacer; que no quiera la muchacha masculinizarse, ni el hombre afeminarse, problema que hoy es de plena actualidad en todos los países del mundo y que creo que con nombres distintos lo estamos tratando de disimular cuando nosotros los educadores católicos debiéramos justamente empeñarnos en que no nos introduzcan términos que pretenden de modernos como existencialistas o juventudes coléricas. En último término es una juventud deformada, en sus vestimentas, en sus gustos, en sus actitudes. Uno se encuentra con muchachos que parecen hombres y no lo pueden ser, y hombres que parecen mujeres y tampoco lo pueden ser."

SINDICALISMO? — Nosotros entendemos por sindicalismo una organización de los trabajadores para la defensa de sus intereses profesionales.

Fundada, sostenida y regida por los propios trabajadores.

Independiente del Estado, de los patronos y de los partidos políticos.

Por eso dudamos mucho que pueda llamarse sindicalismo la Federación Campesina.

Los dirigentes de la Federación Campesina, aunque cobran a veces por ahí 2 Bs. semanales a sus asociados y hablan de quinientos mil asociados, tienen subvenciones oficiales. Sabemos de un Estado en que reciben mensualmente 3.000 Bs. del Ejecutivo. Ahora bregan por que el IAN, el MAC y el BAP y otros organismos oficiales lleguen a redondearles 22.000 Bs. ¿Qué se hace de esos dineros?

Se habla de once jeeps, que ha obtenido la Federación Campesina del MAC y algunos más de otros organismos oficiales.

¿Se hizo la Federación Campesina para aumentar la colmena de zánganos burocráticos del Estado? ¿La Federación Campesina es una organización sindical?

La verdad es que volvemos a vivir de la mentira, como en los días de la dictadura. No hay quinientos mil campesinos organizados, y mucho menos quinientos mil campesinos cotizantes. De lo contrario, a 8 Bs. mensuales darían cuatro millones por mes. Y a 4 Bs. mensuales, dos millones. La Federación Campesina—por más veracidad que quiera suponerse en sus directivos—tendría un caudal considerable incluso para iniciar una pequeña Reforma Agraria.

Habrá que confesar que estamos ante sindicatos fantasmas, pero con dirigentes reales que chupan del Estado, del rico y despilfarrador Estado venezolano.

SALVARON EL VOTO Y... SU SECTARISMO! Prolongadamente los "camaradas" del Senado se opusieron a la adhesión de Venezuela al Banco Interamericano de Desarrollo. Ocuparon varias sesiones boicoteando su votación. Se opusieron desde un punto de vista nacionalista cerrado: "a Venezuela no le conviene". Esta fue la divisa. Al

fin, salvaron el voto.

Todos los países aprobaron la idea del Banco tanto en la reunión de Río de Janeiro, al reunirse los Ministros de Hacienda el año pasado, en la reunión de los 21 en Buenos Aires.

Todos los países americanos, menos tres: Venezuela, Uruguay y Cuba, ya han ratificado el acuerdo.

Hace años que los países latinoamericanos luchaban por la constitución de este Banco Interamericano. USA se oponía.

¿Qué significa la oposición de los Senadores comunistas venezolanos?

¿Se olvidaron de su internacionalismo?

¿No les importa la cooperación entre los países subdesarrollados de América?

¿Es cierto que a Venezuela No le conviene?

Mayobre claramente ha defendido esa conveniencia. Es un Banco donde Venezuela podrá obtener créditos a más bajo interés que los que otorgan los Bancos Comerciales.

¿Venezuela NO puede cooperar con las otras naciones hermanas?

¿Dónde está el veneno? ¿Dónde, Pompeyo, Jesús, Gustavo?

Lo diremos una vez más: en el repugnante sectarismo de los "camaradas". Ellos se oponen porque USA también coopera y es el que más coopera al Banco! Rusia ¿no está cooperando con los egipcios para la represa de Aswan? ¿Qué dirían los "camaradas" si nosotros trabajáramos contra esa cooperación? Nos gritarían: ¡sectarios!

Ellos, ahora, por sectarismo, boicotean algo útil a Venezuela y a América Latina. ¡SECTARIOS!

E SPECULACION Y GOBIERNO.—Las papas, el arroz, las carotas, el pescado... todos los artículos de primera necesidad se iban a las nubes y quizá... si a la luna!

El Gobierno se ha enfrentado a los especuladores.

Esperamos que NO PIERDA la oportunidad de mostrarse gobierno.

Un solo ejemplo: el Banco Agrícola y Pecuario ha hecho un contrato con una empresa para venta de pescado. El kilo se está vendiendo a Bs. 2,90 y la empresa ha declarado que no sólo gana, sino que espera sea su mejor negocio. Tienen ahora tres puestos. Esperan llegar a vender 20.000 kilos diarios. El pescado llegó a venderse, en días pasados, a Bs. 9 el kilo. Este ejemplo muestran que ES POSIBLE atacar y vencer a los especuladores.

Es menester que haya multas fuertes—aunque algunos las llamen enormes—para los que quieran enriquecerse con el hambre del pueblo. Mayores multas aún para los inspectores desleales.

La sanción tiene que ser tal, en esta materia, que quite las ganas de caer en la tentación de especular.

El Gobierno ha rebajado notablemente 400 medicinas: antibióticos.

El pueblo ha aguardado demasiado el control de precios anunciado para las medicinas.

Los alimentos... las medicinas... son una excelente oportunidad para que el Gobierno muestre que es gobierno.

¡Desde ahora todos nuestros aplausos!